



Ministerio
de Defensa Nacional

RESOLUCIÓN 75627

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

2020-3-33-000126

Montevideo, 29 JUN 2020

VISTO: la gestión del Coronel José Luis Cardozo Padrón perteneciente al Comando General del Ejército, por la cual solicita su pase a situación de retiro voluntario;

CONSIDERANDO: que corresponde acceder a lo solicitado de conformidad con lo establecido por el literal A) del artículo 191 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974;

ATENTO: a lo dispuesto por el literal h) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º. Pasar a situación de retiro voluntario al Coronel José Luis Cardozo Padrón.
- 2º. Tramitar por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, la fijación del haber de retiro correspondiente.
- 3º. Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional y al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, a sus efectos.

DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Publicado